

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO 08****DE LA ESCRITURA PÚBLICA  
DE REFORMA AL OBJETO SOCIAL  
DE LA COMPAÑÍA  
“GRUISEG CIA. LTDA.”**

Se comunica al público que la compañía “**GRUISEG CIA. LTDA.**” reformó su objeto social y estatuto por escritura pública otorgada ante el notario Primero del Cantón Cuenca el 20 de Junio del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 08.C.DIC. 417 de 26 JUN. 2008.

El nuevo objeto social es: “la prestación de servicios de actividades complementarias de vigilancia y seguridad, tanto en vigilancia y seguridad fija, la que se presta a través de un puesto de seguridad fijo o por cualquier otro medio similar, con el objeto de brindar protección permanente a las personas naturales o jurídicas, bienes muebles e inmuebles y valores en un lugar o área determinados y vigilancia-seguridad móvil, la que se presta a través de puestos de seguridad móviles o guardias...”.

Cuenca, 26 de junio de 2008

Econ. René Bueno Encalada,  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E)**

EC